

ACTA NÚMERO 89

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN SOLEMNE**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se comprobó el cuórum legal con la presencia de veinticuatro diputadas y diputados. Se incorporaron a la sesión los diputados Ernesto Millán Soberanes, José Alfonso Borja Pimentel y las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González, Noemí Márquez Márquez y Angélica Casillas Martínez durante el desahogo del punto uno del orden del día, de igual forma el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo y las diputadas Yulma Rocha Aguilar y Martha Edith Moreno Valencia lo hicieron en el punto cuatro del orden del día. Se registraron las inasistencias de las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, Rafaela Fuentes Rivas, Martha Lourdes Ortega Roque y el diputado Martín López Camacho. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las nueve horas con tres minutos del veinte de diciembre de dos mil veintitrés. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica a través del sistema electrónico por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse veinticuatro votos. - - - - -

La presidencia designó una comisión de protocolo integrada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y a la Magistrada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder la Condecoración y los Premios Estatales y, decretó un receso para que dicha comisión cumpliera con su encomienda. Una vez que ingresaron al salón de sesiones, se reanudó la sesión y la presidencia la declaró formalmente como solemne con motivo de los 200 años de la Proclamación de Guanajuato como Estado Libre y Soberano y la entrega de la Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla y los Premios Estatales 2023, con fundamento en el artículo ciento cuarenta y siete, fracciones segunda y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el siguiente punto del orden del día, se rindieron honores a Bandera Nacional, se ejecutó el Himno Nacional y se rindieron honores para despedir al Lábaro Patrio. - - - - -

En el punto cuatro del orden del día se entregaron la Condecoración y los Premios Estatales en los siguientes términos: Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría «Trayectoria de vida», a la ciudadana Ma. Socorro Bernal Rodríguez; en la categoría «Mujer emprendedora», a la ciudadana Carola Guevara Martínez; en la categoría «Docencia», a la ciudadana Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera; en la categoría «Letras y literatura», a la ciudadana Verónica Valadez López; Premio Estatal al Periodismo, en la categoría «Trayectoria profesional» en su carácter de post mortem, a José Argueta Acevedo; en la categoría «Reportaje», al ciudadano Óscar Sebastián Jiménez Sánchez; en la categoría «Conducción de noticias por radio y televisión», a la ciudadana Alejandra Magaña Cano; en la categoría «Análisis y opinión», a la ciudadana Nancy Elizabeth Fonseca Caldera; en la categoría, «Noticia», al ciudadano René Fúnez Atilano; en la categoría «Entrevista», a la ciudadana Cynthia Guadalupe Alcalá Elías; en la categoría «Periodismo Cultural», al ciudadano José Manuel Carrillo Martínez; en la categoría «Caricatura», al ciudadano Horacio Hernández Galván; del Premio Estatal de Solidaridad Social al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Guanajuato, A.C; del Premio Estatal de Artes «Diego Rivera», a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato; del Premio Estatal de Ciencias «Alfredo Duges», a la ciudadana Ma. Eugenia Garay Sevilla; al «Mérito Cívico», al ciudadano Eduardo Estala Rojas y, la «Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla» al ciudadano Francisco Javier Cruz Olivares. - - - - -

Enseguida, se pidió a los premiados pasar al frente para la toma de la fotografía oficial. - - - - -

A continuación, en actos sucesivos hicieron uso de la palabra la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, y el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. - - -

La presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y ciento cuarenta, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hizo uso de la palabra. - - - - -

Posteriormente, se levantó la sesión solemne y se agradeció a los asistentes su presencia al acto. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos Fe. -----


DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Presidente


DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente


DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA
Primer secretario


DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Segunda secretaria